

Acta No. 72

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 21 de Enero de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:13 (ocho horas con trece minutos), del día 21 (veintiuno) del mes de Enero del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enríquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, Confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran validos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando los CC. Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor y Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora quienes dieron aviso de su imposibilidad de asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 15 de Enero de 2015; **Cuarto:** Asuntos Generales; **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Enero próximo pasado.*

petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en **Asuntos Generales**, se integra a los trabajos de esta sesión la **Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora**; se le concede la voz al **Décimo Regidor** quien comenta que de acuerdo a la **Sesión de Cabildo anterior** pregunta si ya se tiene fecha para la reunión con los titulares del **Mando Único** y conocer los avances, a lo que el **C. Presidente Municipal** responde que aún no se tiene fecha pero que existe la mayor disposición por parte del **General Castrurera**, y posiblemente se dé dentro de los dos primeros días de la próxima semana; nuevamente el **Décimo Regidor** pregunta sobre los avances del museo de la **Revolución** para qué fecha está programada la construcción o remodelación y de igual manera pregunta cómo van los avances del terreno de expropiación el cual se aprobó su trámite; respondiendo el **Presidente Municipal** que el primer cuestionamiento sobre el museo ya se tiene en la **Ciudad de México** los del **Instituto Nacional de Cultura**, sostuvo una reunión con el **Lic. Touar Director Nacional**, y le agradó la propuesta, se está solicitando 25 millones de inversión y aún está en trámite, este recurso federal y si no se autoriza se buscarán otros accesos para la remodelación y en cuanto al terreno de expropiación, solicita al **Secretario** dé informe sobre la negociación, hace uso de la voz el **Secretario** quien comenta que efectivamente se concretó el tema con el propietario, está en negociaciones no será necesario la expropiación del mismo ya que accedió a la propuesta; se integra a los trabajos de la presente Sesión el **Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor**, siendo las 8:16 horas. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al **Tercer Regidor** quien comenta que el día de ayer se realizó una reunión convocada por el director de **Planeación Municipal**, con el **Instituto Municipal de Planeación** y en la cual acudió la **Comisión de Obras Públicas del Municipio**, el asistió como **Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos**, y básicamente se tocaron temas muy interesantes, y dentro de ese consejo ciudadano se tomaron en cuenta integrantes del **Municipio de Gómez Palacio**, la vecina **Ciudad de Torreón** cuenta con este consejo y sugiere la importancia de crear aquí en la **Ciudad** el propio, y buscar constantemente el beneficio de la zona metropolitana, en temas conurbados por ejemplo se ve cierto desinterés por parte de la ciudad de **Torreón** respecto al puente de la **Falcón** ya que al día de hoy no se ha iniciado con los trabajos del puente siendo que por parte del **Municipio** el avance es considerable; sobre el mismo tema

el Décimo Primer Regidor pregunta qué es lo que se tiene que solicitar al MPLAN para lograr que el Municipio cuente con su propio consejo; el C. Presidente Municipal comenta que tiene entendido que se conforman por invitación del propio Instituto, existe la intención de crear un Instituto metropolitano y posteriormente crearlo a nivel estatal, el Arq. Tomás Galván, es parte de ese proyecto por haber presidido una cámara de la construcción regional, y se pedirá que se invite a los Cabildos metropolitanos para fortalecer más el instituto. - Por último, en desahogo del Quinto Punto, el C. Presidente Municipal, Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:27horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -

- - - - -

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

*Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor

Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor

C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora

C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor

Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor

Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Hassan Chail García
Décimo Quinto Regidor

Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento